

Desde Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. se mantiene un compromiso firme en relación con la protección de los datos personales y la confidencialidad de la información de nuestros clientes (participes), así como con ofrecer en todo momento una información actualizada y completa de los tratamientos de datos efectuados por la organización, de conformidad con la normativa vigente. Por ello, le informamos a continuación sobre cómo tratamos sus datos personales en Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, Kutxabank Gestión).

Información Básica

Información Básica sobre Protección de Datos	
Responsable	<p><i>Identidad:</i> Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.</p> <p><i>Dirección postal:</i> Plaza de Euskadi, 5-Planta 27, 48009 (Bilbao).</p> <p><i>Correo electrónico:</i> kutxabank.gestion@kutxabankgestion.es</p> <p><i>Contacto Delegado de Protección de Datos:</i> dpo@grupokutxabank.com</p>
Categorías de datos utilizados	<p><i>Puede encontrar información detallada en el apartado 3 de la presente Política:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos que usted nos ha facilitado en el alta de sus contratos o durante su relación con nosotros: nombre, apellidos, domicilio, DNI, NIE o pasaporte, correo electrónico, número de teléfono, domicilio, número de cuenta, saldo de la cuenta, datos de representante (en su caso) - Datos relativos al mantenimiento de los productos o servicios: nombre, apellidos, domicilio, DNI, NIE o pasaporte, correo electrónico, número de teléfono, domicilio, número de cuenta, saldo de la cuenta, datos de representante (en su caso) - Datos que usted no nos ha facilitado directamente, obtenidos de fuentes accesibles al público, registros públicos o fuentes externas: datos accesibles al Público como los resultantes de las consultas a prensa, RRSS, internet diarios y boletines oficiales, registros públicos, o resoluciones de las Administraciones Públicas.
Finalidades principales del tratamiento y legitimación	<p><i>Puede encontrar información detallada en el apartado 4 de la presente Política</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Celebración, gestión, control, mantenimiento y actualización de la relación contractual, incluida la gestión de reclamaciones de clientes. - Cumplimiento de las obligaciones de índole contable, legal, fiscal y administrativa, incluidas las relacionadas con prevención de blanqueo de capitales y/o de conductas fraudulentas. - Cumplimiento de las obligaciones legales existentes en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. - Tratamientos dirigidos a la prevención de conductas fraudulentas basadas en el interés legítimo de Kutxabank Gestión. - Remisión de comunicaciones comerciales amparadas en el consentimiento de los receptores o, en su caso, en interés legítimo. - Tratamientos de videovigilancia basados en cumplimiento de las obligaciones legales de Kutxabank (aplicable, en su caso, a Kutxabank Gestión) de cara a la seguridad de las instalaciones de la sociedad. - Tramitación de denuncias y gestión de actuaciones disciplinarias
Destinatarios	<p><i>Puede encontrar información detallada en el apartado 6 de la presente Política:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoridades reguladoras y supervisoras (p. ej. CNMV y Banco Central Europeo) - Sociedades del Grupo, y autoridades u organismos oficiales, incluso de otros países, situados dentro o fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales. - Juzgados y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. - Entidades auditoras - Otras entidades que actúen como colaboradores necesarios para las tramitaciones (Notarios, Registros Públicos...)

<i>Derechos</i>	El interesado podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto de sus datos personales, por escrito mediante comunicación dirigida al domicilio social del responsable de tratamiento indicada con anterioridad.
<i>Procedencia</i>	<ul style="list-style-type: none">- Directamente del interesado, su representante legal o apoderado- Obtenidos de entidades públicas y privadas con las que se establezcan acuerdos de colaboración.- Fuentes accesibles al Público como prensa, RRSS, internet, diarios y boletines oficiales, registros públicos, o resoluciones de las Administraciones Públicas

Kutxabank Gestión ha desarrollado esta **Política de protección de datos de clientes**, a la que puede acceder en cualquier momento desde www.kutxabankgestion.es/privacidad, y en la que puede **consultar** el detalle completo de **cómo utilizaremos sus datos personales en las relaciones que establezcamos con usted**. Igualmente, puede solicitar en papel esta información en el domicilio de Kutxabank Gestión.

Para gestionar sus relaciones con nosotros, en Kutxabank Gestión trataremos sus datos personales para cada una de las finalidades de las que le informamos en esta Política y siempre de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente, respetando sus derechos y con total transparencia.

1. Normativa aplicable.

Las principales normativas que regulan los tratamientos que haremos con sus datos personales son:

- El **Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante el RGPD)
- La **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante LOPD)

Otros cuerpos normativos que incluyen obligaciones en el ámbito de la protección de datos personales son las siguientes:

- **Ley 34/2002**, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- **Ley 10/2010**, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- **Ley 2/2023**, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

2. Responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: El responsable del tratamiento de sus datos personales en sus relaciones contractuales y de negocio con nosotros es Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., con CIF A48267850y domicilio social en Plaza de Euskadi, 5-Planta 27 – 48009, Bilbao. Correo electrónico: kutxabank.gestion@kutxabankgestion.es

Kutxabank Gestión tiene nombrado un **Delegado de Protección de Datos**, que le atenderá para responder a cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos para hacerle llegar sus sugerencias, consultas, dudas o reclamaciones a través de esta dirección: dpo@grupokutxabank.com

3. Categorías de datos

En Kutxabank Gestión **trataremos diferentes datos personales** para poder gestionar sus solicitudes de información o las relaciones contractuales que establezca con nosotros.

A continuación exponemos las categorías de datos que trataremos, sabiendo que no todas las categorías de datos que le indicamos se utilizan para todos los tratamientos de datos.

En el detalle de las actividades de tratamiento que realizamos, recogidas en el apartado 4, usted podrá consultar específicamente por cada tratamiento concreto las categorías de datos que se utilizan, contando así con la información necesaria que le permita ejercer, si así lo desea, sus derechos reconocidos por el RGPD, en especial los de **oposición** y de **revocación del consentimiento**.

Las categorías de datos que utilizan los distintos tratamientos son las siguientes:

- **Datos que usted nos ha facilitado durante su relación con nosotros bien directamente o a través de su representante legal o apoderado**, así como por las entidades públicas y privadas con los que se establezcan acuerdos de encargo de tratamiento:
 - Datos identificativos y de contacto: su documento identificativo, nombre y apellidos, información de contacto postal, telefónica y electrónica, domicilio de residencia, nacionalidad y fecha de nacimiento. Su condición de Persona de Responsabilidad Pública o de relación con una Persona de Responsabilidad Pública en virtud de la normativa de blanqueo de capitales y con esta única finalidad.
 - Datos financieros: productos y servicios contratados, relación con el producto (condición de titular, autorizado o representante), categoría según la normativa sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID).
 - Datos recogidos en la grabación de llamadas: Kutxabank Gestión podrá grabar las llamadas o comunicaciones

electrónicas que mantenga con usted. En el caso de que fuese necesario, Kutxabank Gestión podrá utilizar dichas grabaciones como medio de prueba en procedimientos judiciales, administrativos, arbitrales o de cualquier otra naturaleza que pudieran suscitarse. En este sentido, Kutxabank Gestión informará en todas las llamadas y/o comunicaciones que vayan a ser objeto de grabación y registro de tal circunstancia.

- Datos recogidos por las cámaras de videovigilancia, instaladas en las oficinas, sucursales, edificios y centros corporativos de Kutxabank (aplicable, en su caso, a Kutxabank Gestión), exclusivamente para este tipo de tratamientos.
- Datos de terceros facilitados por usted: Kutxabank Gestión podrá tratar datos personales de terceros facilitados por usted y cuyo tratamiento sea preciso para poder gestionar sus solicitudes de información o las relaciones contractuales que establezca con nosotros. En este sentido, usted garantiza que ha informado y obtenido el consentimiento de dichos terceros para el tratamiento de sus datos personales por parte de Kutxabank Gestión. Usted garantiza, asimismo, haber informado a estos terceros de los derechos que les asisten en materia de protección de datos, pudiendo dichos terceros dirigirse a Kutxabank Gestión para el ejercicio de sus derechos de acuerdo con el procedimiento detallado en el apartado 8.

En aquellos casos en que los datos personales sean aportados por las personas que ostenten la patria potestad o por representantes legales de personas incapacitadas, serán éstos quienes autorizan la recogida de los mismos así como su uso y tratamiento por parte de Kutxabank Gestión con las finalidades descritas en esta Política.

Toda obtención de datos, en caso de que se produzca, proveniente de información que usted haya facilitado a terceros y sea cedida por dichos terceros a Kutxabank Gestión, requiere un consentimiento previo a la incorporación de los mismos a las bases de datos de Kutxabank Gestión. En este caso Kutxabank Gestión se pondrá en contacto con usted en el plazo máximo de un mes para facilitarle la información contenida en esta Política de Privacidad.

Usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a Kutxabank Gestión durante toda la relación contractual y asume la obligación de comunicar a la sociedad cualquier variación de los mismos a los efectos previstos en la presente política de protección de datos. Kutxabank Gestión podrá, en todo caso, y sin perjuicio de su obligación de comunicación referida, solicitarle periódicamente la revisión y actualización de los datos personales que la sociedad mantenga sobre usted; quedando asimismo legitimada para la realización de las comprobaciones oportunas, dentro de la normativa vigente.

- **Datos relativos al mantenimiento de los productos y servicios.** Estos datos son:
 - Datos financieros: la información de los apuntes y operaciones, información sobre inversiones realizadas y su evolución, productos contratados con la Sociedad.
 - Datos digitales: los datos obtenidos de las comunicaciones que hayamos establecido entre usted y nosotros en llamadas telefónicas o medios equivalentes.

En ningún caso trataremos datos que puedan vulnerar los principios de competencia o secretos empresariales.

- **Datos que usted no nos ha facilitado directamente, obtenidos de fuentes accesibles al público, registros públicos o fuentes externas.** Estos datos son:
 - Datos de personas o entidades que estén incluidas en leyes, regulaciones, directrices, resoluciones, programas o medidas restrictivas en materia de sanciones económico-financieras internacionales impuestas por las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Reino de España, Reino Unido y/o el U. S. Department of the Treasury's Office of Foreign Assets Control (OFAC).
 - Datos procedentes de fuentes de acceso público como prensa, RRSS, internet, diarios y boletines oficiales, registros públicos, o resoluciones de las Administraciones Públicas.

4. ¿Qué tratamientos realizamos con sus datos?

Los tratamientos que realizaremos responden a diferentes finalidades y bases jurídicas.

4.1 Desarrollo, control, mantenimiento y actualización de la relación contractual

Descripción del tratamiento

La contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual que los Interesados hayan establecido con Kutxabank Gestión asociados a los productos contratados (tramitación de suscripciones y reembolsos de fondos de inversión, traspasos, tramitación de órdenes de aportaciones y movilización, etc.).

Las operaciones de tratamiento a realizar son las siguientes:

- Tratamiento de las solicitudes o mandatos dados por usted,
- Gestión de las operaciones

- Realización de las actividades de auditoría y en su caso gestión y control de los expedientes prejudiciales, administrativos, judiciales o arbitrales que afecten a Kutxabank Gestión en el marco de la relación contractual.
- Recepción, tramitación, gestión, respuesta y reporte de reclamaciones recibidas

Finalidad del tratamiento

La finalidad del tratamiento es desarrollar, controlar, mantener y actualizar la relación contractual que tengamos formalizada.

Fundamento del tratamiento

Estos tratamientos son necesarios para el mantenimiento de la relación contractual que establezcamos y el hecho de no facilitarlos supondría la imposibilidad de poder gestionar dicha relación, teniendo su base en el cumplimiento de obligaciones contractuales y legales de la Sociedad.

Categorías de datos utilizados

Los datos que Kutxabank Gestión utilizará para esta finalidad son:

- Datos que usted nos haya facilitado en el alta de sus contratos o durante su relación con nosotros.
- Datos relativos al mantenimiento de su relación con nosotros.

Cesiones de datos

Kutxabank Gestión podrá ceder sus datos a las autoridades, organismos de control y supervisión y autoridades competentes, a los efectos de cumplir con la normativa que en cada momento le resulte de aplicación. Asimismo, Kutxabank Gestión podrá ceder sus datos a colaboradores necesarios en las tramitaciones de sus contratos, tales como auditores, Notarios y Registros Públicos.

4.2 Cumplimiento de las obligaciones de índole contable, legal, fiscal y administrativa.

Descripción del tratamiento

Kutxabank Gestión debe cumplir con las obligaciones establecidas, entre otras, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, por la Ley de 28 de abril de 2010, de Prevención del Blanqueo de capitales y Financiación del Terrorismo, así como la normativa en materia de protección de datos de carácter personal y la normativa fiscal vigente en cada momento.

A nivel enunciativo y no limitativo, le indicamos los tratamientos más relevantes realizados con estas finalidades.

- Cumplimiento de las obligaciones contables de la Sociedad.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales tanto de la Sociedad como de las personas físicas o jurídicas en relación a la fiscalidad individual como consecuencia de la operativa realizada.

Finalidad del tratamiento

La finalidad del tratamiento es el cumplimiento de las obligaciones de índole contable, legal, fiscal y administrativa.

Fundamento del tratamiento

El tratamiento de sus datos es necesario para el cumplimiento de las obligaciones contables, fiscales y legales exigidas a la Sociedad por su actividad.

Categorías de datos utilizados

- Datos que usted nos haya facilitado en el alta de sus contratos o durante su relación con nosotros.
- Datos relativos al mantenimiento de su relación con nosotros.

Cesiones de datos

Kutxabank Gestión podrá ceder sus datos a las autoridades, organismos de control y supervisión y autoridades competentes, a los efectos de cumplir con la normativa que en cada momento le resulte de aplicación.

4.3 Cumplimiento de las obligaciones en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

Descripción del tratamiento

Los tratamientos realizados con estas finalidades son los siguientes:

- Obtener la información y documentación necesaria para cumplir las obligaciones de diligencia debida y conocimiento de los clientes, en especial sobre su identidad, actividad económica y propósito contractual de los clientes. Así mismo verificar si usted o sus allegados desempeñan o han desempeñado cargos de responsabilidad pública.
- Contrastar la información obtenida con fuentes externas o bases de datos de registros públicos, boletines oficiales o empresas que prestan servicios de información.

- Verificar su relación con sociedades y, en su caso su posición de control en las mismas.
- Comunicar y actualizar su información en el Fichero de Titularidades Financieras, responsabilidad del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).
- Realizar un análisis sobre operativa sospechosa de blanqueo de capitales para cumplir con las obligaciones establecidas por la normativa específica.
- Comunicar información al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).
- Constatar si consta en listas de personas o entidades sobre las que existen sanciones y contramedidas financieras internacionales impuestas por la Unión Europea, el Reino de España y otras listas internacionales.

Finalidad del tratamiento

La finalidad del tratamiento es la prevención de actividades delictivas y relacionadas con blanqueo de capitales y financiación del terrorismo según se define en la normativa específica sobre la materia.

Fundamento del tratamiento

Estos tratamientos se realizan para cumplir con la legislación vigente sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que obliga a las entidades a obtener de sus clientes información y documentación sobre su identidad y su actividad económica para aplicar medidas de debida diligencia y conocimiento del cliente.

Categorías de datos

- Datos que usted nos ha facilitado en el alta de sus contratos o durante su relación con nosotros.
- Datos relativos al mantenimiento de los productos y servicios.
- Datos que usted no nos ha facilitado directamente, obtenidos de fuentes accesibles al público, registros públicos o fuentes externas, en particular aquellos datos de personas o entidades que estén incluidas en leyes, regulaciones, directrices, resoluciones, programas o medidas restrictivas en materia de sanciones económico-financieras internacionales impuestas por las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Reino de España, Reino Unido y/o el U. S. Department of the Treasury's Office of Foreign Assets Control (OFAC).

Cesiones de datos

Kutxabank Gestión podrá ceder sus datos a las autoridades, organismos de control y supervisión y autoridades competentes, a los efectos de cumplir con la normativa que en cada momento le resulte de aplicación.

En idéntico sentido, Kutxabank Gestión podrá compartir información con Sociedades del Grupo que forman parte del Grupo de Representados a los efectos de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo con esta finalidad.

4.4 Prevención de conductas fraudulentas.

Descripción del tratamiento

Los tratamientos realizados con esta finalidad son:

- Analizar y revisar las operaciones que se realizan a través de nuestros sistemas para gestionar los riesgos de fraude y proteger a nuestros clientes.
- Consultar sus datos en bases de datos externas gestionadas por las fuerzas y cuerpos de seguridad para protegerle de fraudes.

Finalidad del tratamiento

La finalidad de este tratamiento es la prevención, detección y/o persecución del fraude.

Categorías de datos utilizados

Las categorías de datos utilizadas para esta finalidad son:

- Datos que usted nos ha facilitado en el alta de sus contratos o durante su relación con nosotros.
- Datos relativos al mantenimiento de los productos y servicios.
- Datos que usted no nos ha facilitado directamente, obtenidos de fuentes accesibles al público, registros públicos o fuentes externas.

Fundamento del tratamiento

El fundamento del tratamiento es el interés legítimo tanto de los titulares de las cuentas que pudieran resultar afectadas por los fraudes cometidos por terceros, como de Kutxabank Gestión de lograr la detección y prevención del fraude en las operaciones bancarias con origen o destino en su cuenta.

Cesiones de datos

Con el exclusivo fin de evitar situaciones delictivas, y siempre que tenga indicios suficientes para apreciar la existencia de un posible fraude, Kutxabank Gestión estará legitimada, con el objetivo de prevenir el mismo, para ceder los datos de sus

Clientes a Sociedades del Grupo, o a empresas ajenas afectadas por la indicada situación.

4.5 Remisión de comunicaciones comerciales

Descripción del tratamiento

Los tratamientos realizados con esta finalidad son realizar envíos de comunicaciones comerciales, genéricas o personalizadas para la promoción de productos y servicios ofrecidos por Kutxabank Gestión a través de correo, correo electrónico o cualquier otro medio.

Finalidad del tratamiento

La finalidad de este tratamiento es ofertarle productos y servicios ofrecidos por Kutxabank Gestión

Categorías de datos utilizados

- Datos que usted nos ha facilitado en el alta de sus contratos o durante su relación con nosotros

Fundamento del tratamiento

Estos tratamientos se realizan a partir de su consentimiento explícito concedido previamente para la remisión de comunicaciones comerciales.

Dicho consentimiento podrá ser retirado en cualquier momento, por cualquiera de los canales habilitados para el ejercicio de derechos y explicitados en esta Política.

4.6 Seguridad de las instalaciones. Videovigilancia

Descripción del tratamiento

Los tratamientos realizados bajo esta finalidad es capturar y grabar imágenes a través de los equipos instalados en las oficinas, sucursales, edificios y centros corporativos de Kutxabank (aplicable, en su caso, a Kutxabank Gestión).

Finalidad del tratamiento

La finalidad del tratamiento es implementar las medidas de seguridad necesarias para proteger a nuestros clientes y los activos de la Sociedad y prevenir daños económicos y reputacionales. Los sistemas de cámaras de vigilancia se instalan con fines de seguridad de Kutxabank (aplicable, en su caso, a Kutxabank Gestión). Kutxabank (aplicable, en su caso, a Kutxabank Gestión) no podrá utilizar cámaras de vigilancia en una forma que sea incompatible con la finalidad expresamente descrita y se compromete a guardar las imágenes recogidas de buena fe y de acuerdo con dicha finalidad.

Categorías de datos

Las categorías de datos que trataremos para esta finalidad serán las imágenes captadas por las cámaras de videovigilancia.

Fundamento del tratamiento:

El fundamento del tratamiento es obligación legal de Kutxabank (aplicable, en su caso, a Kutxabank Gestión) de la protección de sus instalaciones, personal y clientes en cumplimiento del Reglamento de Seguridad Privada.

Cesiones de datos

Los datos podrán ser cedidos a requerimiento de autoridades judiciales o cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado cuando sea exigido en el cumplimiento de sus obligaciones.

4.7 Tramitación de denuncias y gestión de actuaciones disciplinarias

Descripción del tratamiento

Los tratamientos realizados con esta finalidad son:

- Actividades de detección y gestión de posibles conductas delictivas, ilegales y/o contrarias a las normas internas de actuación de la Sociedad recogidas en sus políticas y procedimientos internos.

Finalidad del tratamiento

La finalidad del tratamiento es la tramitación de denuncias, así como la prevención, detección, gestión y resolución de conductas delictivas, ilegales y/o contrarias a la normativa interna de la Sociedad.

Categorías de datos

Las categorías de datos que trataremos para esta finalidad serán:

- Datos identificativos que, voluntariamente, usted nos haya facilitado.

Fundamento del tratamiento:

Estos tratamientos se realizan amparados tanto en el principio de interés legítimo como en el cumplimiento de una obligación legal.

5. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Kutxabank Gestión conservará sus datos durante la vigencia de la relación contractual.

Los tratamientos de datos basados en el consentimiento estarán vigentes hasta que usted los revoque expresamente o finalicen las relaciones contractuales o de negocio que haya establecido nosotros.

A partir de la revocación del consentimiento o de la finalización de las relaciones contractuales o de negocio, procederemos a implementar medidas técnicas y organizativas para garantizar que sus datos solo son utilizados para cumplir con las obligaciones legales vigentes.

La Sociedad procederá a la destrucción de sus datos en los plazos que fija la normativa vigente y que regula la actividad de Kutxabank Gestión, teniendo en cuenta los plazos de prescripción de las acciones administrativas o judiciales.

Los datos personales aportados en la fase previa a la formalización de la relación de negocio o la contratación de un producto o servicio, serán conservados por Kutxabank Gestión durante el plazo máximo de seis meses, salvo que en la solicitud determinemos un plazo superior. No obstante usted tiene al derecho a solicitar la supresión efectiva de sus datos en un plazo inferior si así lo desea.

En lo que se refiere a las grabaciones de video vigilancia la normativa relativa a Seguridad Privada aplicable a Kutxabank (aplicable, en su caso, a Kutxabank Gestión) establece un plazo máximo de conservación de quince días desde la fecha de grabación salvo que las autoridades judiciales o las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes dispongan lo contrario.

Los datos personales relacionados con las comunicaciones e investigaciones sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción solo se conservarán durante el período que fuese necesario, que en ningún caso podrá superar los diez años. Si no se inicia la investigación en un plazo de tres meses desde la presentación de la comunicación, se suprimirá del sistema la comunicación, salvo con el fin de mantener evidencia del funcionamiento del sistema y de forma anonimizada si se trata de comunicaciones no cursadas.

6. ¿A qué destinatarios comunicamos sus datos?

Kutxabank Gestión no realizará cesión alguna de sus datos, salvo que dicha cesión se realice con base en una obligación legal o contractual con usted como las que se enumeran a continuación:

- Autoridades supervisoras para el cumplimiento de los requerimientos y actuaciones de seguimiento y control.
- Sociedades del Grupo por las obligaciones derivadas de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y autoridades u organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo, formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.
- Juzgados y Tribunales, y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en caso de que Kutxabank Gestión pueda ser requerido para comunicar datos personales.
- Entidades auditoras
- Entidades que actúen como colaboradores necesarios para las tramitaciones de sus contratos y la gestión de sus productos y servicios, tales como Notarios y Registros Públicos.
- Proveedores y terceros con los que Kutxabank Gestión tiene suscritos contratos de prestación de servicios que implican el tratamiento de datos personales. En estos casos Kutxabank Gestión garantiza que dichos contratos de encargo de tratamiento serán formalizados en un contrato que recoja todas las garantías exigidas por la legislación vigente. Los encargados de tratamiento no podrán en ningún caso utilizar sus datos para fines propios o que sean distintos a los especificados en cada uno de los contratos.

7. Transferencias Internacionales de Datos

Kutxabank Gestión no efectúa transferencias de datos a otras empresas localizadas o cuyos servidores se ubiquen fuera del Espacio Económico Europeo. No obstante, en aquellos supuestos excepcionales en los que dichas transferencias internacionales se produzcan, Kutxabank Gestión adoptará las medidas necesarias para que éstas se hagan a un país u organización que haya ofrecido garantías adecuadas o las mismas puedan fundamentarse en los principios legitimadores establecidos normativamente.

8. Ejercicio de derechos

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad de sus datos personales, y a no ser objeto de una decisión automatizada, de acuerdo con la ley. Puede solicitar ejercer estos derechos a través de cualquiera de los siguientes canales, presentando su solicitud, acompañada si es necesario de copia de su documento identificativo:

- Por correo a nuestro domicilio social: Plaza de Euskadi, 5-Planta 27, 48009 (Bilbao)
- A través del buzón de correo electrónico: kutxabank.gestion@kutxabankgestion.es
- Directamente ante nuestro delegado de protección de datos en la dirección: dpo@grupokutxabank.com

Además, si tiene alguna reclamación derivada del tratamiento de sus datos, puede dirigirla a la **Agencia Española de Protección de Datos** (www.aepd.es).

Derechos	Consideraciones y canales de atención
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso - Rectificación - Supresión - Oposición - Oposición a decisiones individuales automatizadas - Limitación del tratamiento - Portabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para ejercitar sus derechos deberá remitir una comunicación por escrito al domicilio social de Kutxabank Gestión o bien mediante el envío de un correo electrónico a la dirección kutxabank.gestion@kutxabankgestion.es adjuntando en ambos casos a esta solicitud, copia de su DNI. ▪ El ejercicio de estos derechos es gratuito. ▪ Si considera que no hemos tratado sus datos personales de acuerdo con la normativa, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección dpo@grupokutxabank.com • En todo caso, podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control, en concreto la Agencia Española de Protección de Datos en la C/Jorge Juan nº 6, 28001, Madrid.

Kutxabank Gestión podrá modificar esta política de privacidad en cualquier momento publicándola en este sitio Web, en el que constará siempre la fecha de la última actualización aplicable. Esta política de privacidad está actualizada a fecha 20/07/2023.